Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCODA

NA Emisor: 103841004 SOMALD MARIO STEVE VIDAURINE CHOCOCA 2 AVENDA: 1-11 COLONIA EL MAESTRO, EURO EZ, CHIMP, ALYA VERAPAZ

NIT Receptor, 3377936

Numbre Receptor: MIRISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Direction comprison: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

MÜMERO DE AUTORIZACIÓ EDISEUF C-8 425 4000 Auto-468017128FB lerie: 924868FC Número de DTE: 182654281

Facha y hors de emision: 30-jun-2004 De 59-25 Feathery have de certificación: 10-jun-2024 DE:58:25

#(%44)	8/8	Carridat	Description	Prison/Valor unitatio (Q)	Docume (Q)	Otex Decumos(2)	Total (Q) Impustors
1 (0)	Servicia		Per Sarviation Tagrition Prompter of Minimum to the Example y Minimum to the Direction General de Minterio, del pol. 06/2004) at (30/06/303/E, august trammatu tramma Militid-142-2024	7,590,00	0.00	0.00	133.30
				TOTALES	0.00	0.00	1,900.00

"Ne genera darache a anielte fiscal

Dami del settificidor

Superformatione is de Administration Tributatio, NIT1 16693949

Marriage, 5

Ing. Julio Roberto Luna Aroche Director General de Mineria Dirección General de Mineria

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Mineria
Dirección General de Mineria
Ministerio de Energia y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-142-2024, osisbrado entre el Ministerio de Energia y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el rengión 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero
 - Apoyé en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-PROV-203-2024, DCM-EXP-PROV-227-2024, DCM-EXP-PROV-232-2024, DCM-EXP-PROV-233-2024, DCM-EXP-PROV-234-2024, DCM-EXP-PROV-237-2024, DCM-EXP-PROV-240-2024, DCM-EXP-PROV-241-2024, DCM-EXP-PROV-244-2024, DCM-EXP-PROV-249-2024, con relación a diferentes expedientes de derechos mineros, y traslados decredenciales al departamento de gestión legal.
 - Apoyé en la elaboración de los oficios número DCM-OFI-239-2024, DCM-OFI-219-2024, con relación a información pública solicitada al Departamento de Control Minero.
- c) Brindar apoyo tácnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente
 - Brinde apoyo técnico en la realización de Inspecciones a los derechos mineros: Dos Pinos, La Areda, Sieta Cueros, Agregados Rosalinda, Mitch, Caminos, El Salto, con base a programación del Departamento del Control Minero.
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion de credencial de exportación a los derechos mineros: Los Bolos 2 y el Sastre, con relacion a solicitud de credencial de exportación.
- d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados
 - Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación minera a los derechos mineros Dos Pinos, La Arada, Siete Cueros, Agregados Rosalinda, Mitch, Caminos, El Salto.
- e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion a un área de posible extracción minera ilegal en la zona 18 de la ciudad capital.
- f) Brindar apoyo tácnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de la inspección realizada al derecho minero denominado Mitch, número de expediente DCM-INF-INS-EXT-055-2024.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección a un área llegal, en los alrededores de la zona 18 de la cluded de Guatemaia, con numero de informe; DCM-INF-ILE-042-2024.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluacion del informe final de exportación de la credencial número EXPORT-NTI-44-18, de la entidad titular Comercial de Materias Primas S.A.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluacion de la respuesta presentado con relación al informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-064-2022, correspondiente al derecho minero denominado El Terceron.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación, donde se detalla que previo a emitir opinion que la se adjunte la auditoria realizada en el año 2019 al derecho minero Cantera Silvia.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación, donde se analizó el informe final de la credencial de exportación número EXPORT-TI-04-20.

h) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

 Brinde apoyo técnico en la elaboración y actualización de la base de datos de las credenciales de exportación analizadas por el Departamento de Control Minero. Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj DPI No. (2945477031601)

Vo.Bo.ins Erens sco Narioki Loans Jefe del Depetarriento de Obairot Miliero

Ing. Jojo Roberto Luna Aroche Direction General de Mineria Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz. Viceministro de Energia y Minas

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Mineria
Dirección General de Mineria
Ministerio de Energia y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a ustad con el proposito de dar cumplimiento a la Ciáusula Octava del Contrato Número MEM-142-2024, celebrado entre el Ministerio de Energia y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el rengión 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, me permito presentar el Informe Final de actividades desarrolladas en el período del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-784-2023, en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-048-2023, y el informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-032-2023.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-769-2023, en donde se informa si resultado de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado SAQUIPEC, y se solicita un informe donde evidencie la implementacion de las recomendaciones.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-772-2023, en donde se recomiendan cambios en la presentacion del informe final de exportación, a la entidad CEMENTOS PROGRESO S.A. titular de la credencial número EXPORT-NTI-17-2021, material proveniente del derecho minero de explotacion denominado SAN MIGUEL.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-007-2024, en donde se snalizó el expediente correspondiente a la actualización del plan de seguridad de operaciones mineras del derecho minero de explotación denominado EL MAL PASO I.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-013-2024, en
 donde se da por recibida la información presentada por el titular del derecho minero de explotación denominado
 SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADO EL TERCERÓN, CON NÚMERO DE
 EXPEDIENTE SEXT-037-08, UBICADO EN LA ALDEA TIERRA COLORADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE
 LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, con respecto a la actualización del plan de minado y
 ampliación de minerales.
 - Brinde apoyo tácnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-027-2024, en donde en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-001-2024, y el informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-035-2023.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-029-2024, en donde en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-003-2024, y el informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-034-2023.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-030-2024, en donde en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SQL-005-2024, y el informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-038-2023.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-032-2024, en donde se responde con respecto a la actividad del derecho mínero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, en los ultimos 10 años.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-022-2024, en donde se plasman las recomendaciones realizadas con respecto a la actualización del reglamento de seguridad de operaciones mineras del derecho minero de explotación denominado SAN LORENZO.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-039-2024, en donde en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SQL-002-2024, y el informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-036-2023.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-025-2024, en donde se plasman las recomendaciones realizadas con respecto a la actualización del reglamento de seguridad de operaciones mineras del derecho minero de explotación denominado LA MARIA
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-028-2024, en donde en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-004-2024, y el informe de inspección de cradencial número DCM-INF-INS-CRED-037-2023.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-043-2024, en donde se dan por recibidas la pruebas presentadas por el derecho minero de explotación denominado EL COLORADO, con respecto a lo solicitado en la providencia número 1796-2023.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-CRED-SOL-001-2024, en donde se le extiende solvencia al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, en base a solicitud de credencial de exportación número SST-150-365.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-432-2023, en donde se responde en base a una inspeccion técnica realizada a un área en los alrededores de Villa Nueva por una denuncia del Ministerio Público.
- Brinde apoyo tácnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-412-2023, en donde se responde con respecto a lo solicitado en la hoja de trámite número 665, con respecto a reglamento de seguridad de operaciones mineras aprobados.
- c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al Derecho Minero de explotación denominado EL SALAMO.
- d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodologia de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados
 - Brinde apoyo tacnico en la verificación del cumplimiento del plan de minado y metodologia de explotación utilizada en el derecho minero de explotación denominado EL SALAMO.
- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspección a un area en los alrededores del camenterio Las Rosas en el municipio de Villa Nueva, por posible extracción de recursos minerales.
 - Brinde apoyo técnico en la realizacion de inspeccion a un area en los alrededores del rio Suchiste, en el municipio de Ayutta, departamento de San Marcos, por posible extraccion de recursos minerales.
- f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales
 - Brinde apoyo técnico en le elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-101-2023, realizado en un área de posible extracción de recursos naturales en el departamento de San Marcos.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-106-2023, realizado en un área de posible extracción de recursos naturales en el departamento Guatemala.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboracion del informe de inspeccion número DCM-INF-INS-CRED-035-2023, restizado al derecho minero de extraocion denominado EL SALAMO.
- g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el analisis sobre el informe final de exportacion de la credencial número EXPORT-NTI-17-2021, del derecho minero de explotación denominado SAN MIGUEL.
- Brinde apoyo técnico en el snélisis de la actualización del plan de minado del derecho minero de explotación denominado "SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADO EL TERCERÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SEXT-037-08, UBICADO EN LA ALDEA TIERRA COLORADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA".
- Brinde apoyo técnico en el análisis del reglamento de seguridad de operaciones mineras del derecho minero denominado SAN LORENZO.
- Brinde apoyo técnico en el análisis del reglamento de seguridad de operaciones mineras del derecho minero denominado LA MARIA.

h) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

 Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos de las credenciales de exportación, las cuales fueron analizadas en el Departamento de Control Minero.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

 a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministério, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-013-2024, donde se sanciona al derecho minero denominado "EXPLOTACIÓN MINERA EL CARAMO" por evacuar fuera de tiempo lo solicitado en la providencia No. 0806-2022, con respecto a presentar el Regiamento de Seguridad de Operaciones Mineras.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-020-2024, donde se sanciona al derecho minero denominado "PIEDRINERA GUERRA", por no evacuar la audiencia conferida en el informe de inspeccion del año 2020, con base a recomendaciones realizadas.
- Brinde apoyo tácnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-022-2024, donde se sanciona al derecho minero denominado "PIEDRINERA GUERRA", por no evacuar audiencia conferida en base a las recomendacionas realizadas en el informe de inspección del año 2022.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-018-2024, donde se sanciona al derecho minero denominado "EXPLOTACION MINERA SABANETAS", por presenter informacion la cual no corresponde a lo requerido en la providencia No. 3072-2022.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-023-2024, donde se sanciona el derecho minero denominado "EL SALTO", por no presentar la implementación de las recomendaciones realizadas con respecto a la inspeccion del año 2019.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-027-2024, donde se sanciona a la entidad Comercializadora de Minerales Rocas S.A., por no evacuar la audiencia conferidad en la providencia No. 3487-2022, con relacion a la credencial de exportacion EXPORT-NTI-51-18.
- Brinde apóyo tácnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-DIC-024-2024, donde se sanciona al derecho minero denominado "EL VADO" por no evacuar la audiencia conferida por medio de la providencia No. 661, con relacion a la credencial de exportación No. EXPORT-TI-15-18.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-PROV-050-2024, en donde se le otorga plazo al derecho minero denominado "EL CHILE" para que presente la implementación de las recomendaciones realizadas en la providencia No. 0043-2022.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-PROV-053-2024, en donde se le otorga plazo al derecho minero denominado "EL SALTO" para que presente la implementación de las recomendaciones realizadas en la providencia No. 1763.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-PROV-054-2024, en donde se la otorga piazo al derecho minero denominado "DOS PINOS" para que presente la implementación de las recomendaciones realizadas en la providencia No. 1604.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-EXP-PROV-055-2024, en donde se le otorga plazo al derecho minero denominado "DOS PINOS" para que presente la implementación de las recomendaciones realizadas en la providencia No. 3709.
- Brinde apoyo técnico en la eleboración del documento administrátivo número DCM-OFI-027-2024, en donde se solicita que se certifique el expediente original del Derecho Minero denominado "EL VADO", expediente número LEXT-008-14.
- rinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrátivo número DCM-OFI-032-2024, en donde se traslada el informe de inspeccion DCM-INF-ILE-006-2024, con relacion a una inspeccion realizada en un área de posible extraccion llegal.
- c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente
 - Brinde apoyo técnico enla realización de inspección al Derecho Minedo de Explotación denominado "MONTE CRISTO", a solcitud de ampliación de área.
- d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados
 - Brinde apoyo técnico en la verificaciond el cumplimiento de plan de minado y metodologia de explotacion minera, al derecho minero de explotacion denominado "MONTE CRISTO".
- e) Brindar apoyo tácnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras llegales
 - Brinde apoyo tecnico en la realización de un área de explotacion minera, a solicitud del Ministerio Público en el municipio de Teculutari.
 - Brinde apoyo tecnico en la realización de un área de explotacion minera, a solicitud del Ministerio Público en el municipio de San Agustín Acasaguastián.
- f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales
 - Brinde apoyo técnico en la elaboracuon del informe de inspección número DCM-INF-ILE-006-2024, realizado en el área de San Agustín Acasaguastian, departamento de El Progreso, como resultado de una inspeccion técnica realizada a un área de posible explotacion minera llegal.
 - Brinde apoyo tácnico en la elaboracuon del informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-001-2024, realizado al derecho minero denominado "MONTE CRISTO", plasmando los resultados del recorrido realizado al área del poligono de ampliacion.
- g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos
 - Brinde apoyo técnico en analizar con respecto a la presentacion del plan de seguridad de operaciones mineras, del derecho minero de explotaciond denominado EXPLOTACION MINERA EL CARAMO, expediente No. LEXT-508.
- h) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas
 - Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos, con relación a credenciales de exportación analizadas dentro del Departamento de Control Minero.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

 a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-068-2024, donde se trastada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-007-2024 e informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-001-2024, el cual se realizo al derecho minero de explotación denominado CARMELO, con expediente número LEXT-257.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-075-2024, donde se da por recibida la información presentada por la mandataria especial de la entidad titular del derecho minero denominado MONTE CRISTO con relación a lo solicitado en la providencia número 3798-2023
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-101-2024, donde se detallan recomendaciones realizadas a la Actualización de Plan de Minado del derecho minero de explotacion denominado MONTE CRISTO, ademas solicitando que lo presente nuevamente con las recomendaciones implementadas.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-104-2024, donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-010-2024, y el informe de credencial número DCM-INF-INS-CRED-002-2024, para que continue con el trámite de credencial.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-110-2024, donde se plasman recomendaciones realizadas con respecto a la actualización de plan de minado del derecho minero de explotación denominado CAMINOS, solicitando que lo presenten nuevamenta con las recomendaciones realizadas.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-112-2024, donde se detalla que las actuaciones con respecto a la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EL HONGO, han concluido, por lo tanto de envia al archivo para su resguardo.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-120-2024, donde se da pór recibida la información presentada por la entidad procesadora de minerales S.A., con respecto al informe de exportación final de la credencia número EXPORT-NTI-20-18.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-DIC-047-2024, donde se sanciona con 10 unidades a la entidad guatematteca de minerales, S.A., por excederas la cantidad autoirzada para la exportacion del mineral denominado Caliza Marmolizada.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-050-024, donde se responde informacion sobre el derecho minero de explotación denominado CERRO BLANCO, con número de expediente LEXT-031-05.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-070-024, donde se detalla información sobre el estado actual de los derecho mineros de explotación denominados: proyecto de extracción minera sechol, extracción minera FENIX, y proyecto de explotación minero niquegua montufar.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-095-024, donde se detalla información sobre el derecho minero de explotacion denominado MINERO EL SASTRE, número de expediente LEXT-591.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-CRED-SOL-011-2024, en donde se verifito la solvencia en el departamento de control minero, del estado de la licencia de explotación minera denominada EL SALAMO, expediente número LEXT-474.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion al derecho minero de explotación denominado LA CALDERA.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion al derecho minero de explotación denominado PROHINSA.

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodologia de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de minado y metodo de explotación minera del derecho minero de explotación denominado LA CALDERA.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de minado y metodo de explotación minera del derecho minero de explotacion denominado PROHINSA.

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección técnica a un área de explotación de recursos minerales en los alrededores del municipio de Poptun en el departamento de Petén.
- f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales
 - Brinde apóyo técnico en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-010-2024, donde se plasmeron los resultados de la inspección a un área llegal en los alrededores del municipio de Poptún, en el departamento de Petán.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en realizar análisis de los documentos presentados por la mandataria especial de la entidad titular del derecho minero de explotación denominado MONTE CRISTO, con respecto a recomendaciones realizadas en la proidencia número 3798-2023.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis de los documentos presentados por la mandataria especial de la entidad titular del derecho minero de explotación denominado MONTE CRISTO, con relacion a la actualización de plan de minado de dicho derecho minero.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis de los documentos presentados por la mandataria especial de la entidad titular del derecho minero de explotación denominado CAMINOS, con relacion a la actualización de plan de minado de dicho derecho minero.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis de los documentos presentados por el representante legal de la entidad titufar del derecho minero de explotación denominado EL SALTO, con relacion a informe final de productos mineros de exportación de la credencial número EXPORT-NTI-20-2018.

h) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la mesa de dialogo realizada en el municipio de Guastatoya, a requerimiento del gobernador del departamento de El Progreso, con relacion al derecho minero de exploración denominado CIRILO I.
- Brinde apoyo técnico en realizar acompáñamiento con diferentes entidades y mienbros del cocode del área de exploración minera del derecho minero de exploración denominado CIRILO I, a petición del Gorbernador del departamento de El Progreso.
- Brinde apoyo técnico en la mesa de dialogo realizada en el municipio de Guastatoya, a requerimiento del gobernador del departamento de El Progreso, con relacion al derecho minero de exploración denominado MINERA EL SASTRE.
- Brinde apoyo técnico en realizar la actualización de la base de datos de licencias de cradenciales analizadas durante el mes en el departamento de control minero.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

 a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-124-2024, en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-011-2024, y el informe de inspección número DCM-INF-INS-CRED-035-2023, para que continue con el proceso de solicitud de credencial de exportacion del derecho minero denominado EL SALAMO.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-133-2024, en donde se plasmas las recomendaciones realizadas luego de analizar el informe final de exportación, de la credencial número EXPORT-NTI-29-2019, siendo titular la entidad Marmoles y Granitos de Centroamerica, S.A.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-135-2024, en donde se realiza actaración con respecto al metrial detallado en la solicitud de credencia número SST-150-366, con respecto Carbonato de Calcio pulverizado y Caliza Marmolizada.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-136-2024, en donde se vuelve a requerir al titular del deracho minero denominado PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, la presentacion de la actualización del Instrumento ambiental con respecto a hidrologia y geotecnia del área.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-148-2024, en donde se da por recibido el informe final de exportación de la credencial número EXPORT-NTI-018-2022, material proveniente del derecho minero denomínado CAMINOS.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-DiC-035-2024, donde se sanciona con 10 unidades a la entidad Comercial de Materias Primas S.A., por la presentación del informe final de exportación de la credencial número EXPORT-NTI-11-2021, con inconsistencias en el informe adjunto.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-DFI-128-2024, en donde se responde la hoja de trámite número 092 y se adjunta informe de la mesa técnica realizada en el salon de gobernación del municipio de Guastatoya, número DCM-INF-VR-006-2024.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-129-2024, en donde se responde la hoja de trámite número 108 y se adjunta informe de la mesa técnica realizada en el salon de gobernación del municipio de Guastatoya, número DCM-INF-VR-008-2024.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-DFI-134-2024, en donde se responde la hoja de trámite número 127 y se adjunta informe número DCM-INF-VR-009-2024, de la mesa técnica y visita de campo realizada al derecho minero de explotación denominado MINERO EL SASTRE.
- Brinde apoyo técnico en la siaboración del documento administrativo número DCM-OFI-135-2024, en donde se responde la hoja de trámite número 153 y se adjunta informe número DCM-INF-VR-012-2024, de la mesa de diatogo realizada en el salon de gobernación del municipio de Guastatoya.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-DFI-138-2024, en donda se responde la hoja de trámite número 154 y se adjunta informe número DCM-INF-VR-011-2024, de la mesa de dialogo realizada en el salon de gobernación del municipio de Guastatoya, con respecto a daria seguimiento a la problematica del derecho minero denominado MINERO EL SASTRE.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Brinde apoyo técnico en la realización de Inspeccion al derecho minero de explotación denominado ELCOLORADO.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion al derecho minero de explotación denominado CERRO ALTO
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion al derecho minero de explotación denominado PROHINSA.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion al derecho minero de explotación denominado LA.
 CALDERA

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificación del plan de trabajo y la metodología de extracción de minerales, al derecho minero de extracción denominado EL COLORADO.
- Brinde apoyo tácnico en la verificación del plan de trabajo y la metodología de extracción de minerales, al derecho minero de extracción denominado CERRO ALTO.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del plan de trabajo y la metodología de extraoción de minerales, al derecho minero de extraoción denominado PROHINSA.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del plan de trabajo y la metodología de extracción de minerales, al derecho minero de extracción denominado LA CALDERA.

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-021-2024, realizada al derecho minero de explotación denominado EL COLORADO, en donde se plasma el recorrido realizado dentro del poligono autorizado por este Ministerio.
- Brinde apoyo técnico en la alaboración del informe de inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-020-2024, realizada al derecho minero de explotación denominado CERRO ALTO, en donde se plasma el recorrido realizado dentro del poligono autorizado por este Ministerio.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-011-2024, realizada al derecho minero de explotación denominado PROHINSA, en donde se plasma el recorrido realizado dentro del poligono autorizado por este Ministerio.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-010-2024, realizada al derecho minero de explotación denominado LA CALDERA, en donde se plasma el recorrido realizado dentro del poligono autorizado por este Ministerio.

f) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en la evaluacion de memorial y documentos presentados por el señor Danilo Morales, actuando como Representante Legal de la entidad Mármoles y Granitos de Centroamérica, S.A., con respecto al informe final de exportación de la credencial No. EXPORT-NTI-29-2019.
- Brinde apoyo técnico en la evaluación de memorial y documentos presentados por el señor Rodolfo Cerna Linares, titular de la licencia de explotación minera denominada "PROYECTO MINERO CERRO COLORADO", expediente número LEXT-019-07, donde se le solicitó que presente copia de la actualización del instrumento ambiental.
- Brinde apoyo técnico en la evaluación de memorial y documentos presentados por la señora CLAUDIA DINORA MÉNDEZ BERRERA DE RIVERA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la entidad GUATEMALTECA DE MINERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, presentó Informe anual del producto minero exportado. Credencial Numero EXPORT-NTI-016-2022
- Brinde apoyo técnico en la evaluación de memorial y documentos presentados por la señora CLAUDIA DINORA.
 MENDEZ BARRERA DE RIVERA mandataria especial con representación de la entidad COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, SOCIEDAD ANONIMA, donde presentó nuevamente el informe anual del producto minero exportado, bejo la credencial EXPORT-NTI-11-2021.

g) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos de credenciales de exportación analizadas por el departamento de control minero.
- Brinde apoyo técnico en la mesa de dialogo realizada en el salon de gobernacion del municipio de Guastatoya, donde discutio un tema social concerniente al derecho minero de exploracion denomionado CIRILO I.
- Brinde apoyo técnico en la mesa de dialogo restizada en el salon de gobernacion del municipio de Guastatoya, donde discutio un tema social concerniente al derecho minero de explotacion denominado MINERO EL SASTRE
- Brinde apoyo técnico en la mesa de dialogo y visita de campor realizada al derecho minero de explotacion denominado MINERO EL SASTRE, donde discutio un tema social concerniente al derecho minero.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

 a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-188-2024, en donde se plasman recomendaciones realizadas a la actualizació del plan de trabajo, presentado por el derecho minero de explotación denominado CAMINOS, con número de expediente LEXT-258.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-179-2024, en donde se traslada la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-013-2024, DCM-CRED-SOL-010-2023 e

Informe de Inspección de credencial de exportación número DCM-INF-INS-CRED-004-2024 y DCM-INF-INS-CRED-004-2023, relacionados al derecho minero de explotación denominado EXTRACCIÓN MINERA FENIX, expediente número LEXT-049-05.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-180-2024, en donde se traslada solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-017-2024, DCM-CRED-SOL-011-2023, e informes de inspección da credencial de exportación número DCM-INF-INS-CRED-003-2024 y DCM-INF-INS-CRED-029-2022, relaciondes al derecho minero de explotación denominado PROYECTO DE EXPLOTACIÓN MINERO NIQUEGUA MONTUFAR II, expediente número LEXT-019-11.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-181-2024, en donde se plasman recomendaciones con respecto al informe final de la credencial número EXPORT-NTI-023-2022, del derecho minero de explotación denominado MONTE CRISTO, con número de expediente LEXT-494.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-184-2024, en donde se recomienda consultarie al titular del derecho mindeo denominado EXPLOTACIÓN DE MINERALES CANTERA LOS MENDEZ, número de expediente LEXT-010-05, si es de su interes continuar con el trámite de credencial de exportación debido al tiempo trasnourrido desde la solicitud.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-185-2024, en donde se recomienda consultaria si titular del derecho mindeo denominado CANTERA EL PORVENIR, número de expediente LEXT-018-07, al es de su interes continuar con al trâmite de credencial de exportación debido al tiempo trasnoumido desde la solicitud.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-196-2024, en donde se hace la aclaración que por error involuntario se consigno el material de "CALIZA" en el asunto de la providencia No. DCM-EXP-PROV-169-2024 y solvencia técnica No. DCM-CRED-SOL-018-2024, siendo lo correcto "CALIZA MARMOLIZADA", en la solicitud de credencial de exportación número SST-150-375.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-DIC-078-2024, en donde se sanciona con 10 unidades a la entidad procesadora CERÁMICA HISPANO AMERICANA S.A. por no estabilizar le parte alta del frente de extracción ubicado en las ocordenadas UTM NAd-27 1634147N – 802000E, ademas con base al informe de inspección No. DCM-INF-INS-EXT-021-2024, se plasman las recomendaciones del mismo.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-DIC-142-2024, en donde se sanciona al derecho minero denominado CERRO ALTO I, expediente número LEXT-380, por realizar actividades de extracción minera llegal fuera de área.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-058-2024, en donde sa describen las especificaciones técnicas de una pistola analizadora de minerales, para la evaluación de adquisición de dicho equipo.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-160-2024, en donde se traslada el informe de inspección DCM-INF-ILE-030-2024, en base a una inspeccion realizada a un área de explotacion minera llegal.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-184-2024, en donde se adjunta informe No. DCM-INF-VR-015-2024, con respecto a la inspección técnica realizada en la aldea San Rafael. El Camotal, municipio de Sanarate.
- c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero de exploracion minera vigente denominada CIRILO I, con expediente número LEXR-017-10.
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero de exploración minera vigenta denominada EL LORO I, con expediente número LEXR-057-06.
- d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados
 - Brinde apoyo tácnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metrodología de exploración minera del derecho minero de exploración discominado CIRILO I, con expediente número LEXR-017-10.
 - Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metrodología de exploración minera del derecho minero de exploración dineominado EL LORO I, con expediente número LEXR-057-08.

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras llegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección a un área de posible extración minera llegal en la ruta que conduce hacia el municipio de Santo Domingo Xenacoj.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección a un área de posible extración minera ilegal en la aldea San Refael, El Camotal, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspeccion al derecho minero de exploración denominado CIRILO I, expediente número LEXR-017-10.
- Brinde apoyo tácnico en la elaboración del informe de inspeccion al derecho minero de exploración denominado EL LORO I, expediente número LEXR-887.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del Informe de inspeccion a un área de denuncia de explotación minera liegal en la ruta que conduce al municipio de Santo Domingo Xenacoj, departamento de Sacatepéquez.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspeccion a un área de denuncia de explotación minera llegal en la aldea San Rafael, El Camotal, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el análisis de la actualizacion del plan de trabajo, del derecho minero denominado CAMINOS, con número de expediente LEXT-256.
- Brinde apoyo técnico en el análisis del informe final de credencial de exportación de la licencia de exportación número EXPORT-NTI-023-2022, material proveniente del derecho minero denominado MONTE CRISTO, expedente número.
- Brinde apoyo tecnico en el análisis del expediente de solicitud de credencial de exportacion del dérecho minero de explotacion denominado EXPLOTACION DE MINERALES CANTERA LOS MENDEZ, solicitud SEXPORT-NTI-039-2020.
- Brinde apoyo tecnico en el análisis del expediente de solicitud de credencial de exportacion del derecho minero de explotacion denominado CANTERA EL PORVENIR, solicitud SEXPORT-NTI-38-19.

h) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

 Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos de credenciales de exportación analizadas por el departamento de control minero.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este filinisterio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero
 - Apoyé en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-PROV-203-2024, DCM-EXP-PROV-232-2024, DCM-EXP-PROV-233-2024, DCM-EXP-PROV-234-2024, DCM-EXP-PROV-234-2024, DCM-EXP-PROV-244-2024, DCM-EXP-PROV-244-2024, DCM-EXP-PROV-249-2024, DCM-EXP-PROV-249-2024, DCM-EXP-PROV-249-2024, con relación a diferentes expedientes de derechos mineros, y traslados decredenciales el departamento de gestión legal.
 - Apoyé en la elaboración de los oficios número DCM-OFI-239-2024, DCM-OFI-219-2024, con relación a información pública solicitada al Departamento de Control Minero.
- c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente.

- Brindé apoyo técnico en la realización de inspecciones a los derechos mineros: Dos Pinos, La Arada, Siete Cueros, Agregados Rosalinda, Mitch, Caminos, El Salto, con base a programación del Departamento del Control Minero.
- Brindé apoyo técnico en la realización de inspeccion de credencial de exportación a los derechos mineros: Los Bolos 2 y el Sastre, con relacion a solicitud de credencial de exportación.
- d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados
 - Brinde apoyo tácnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación minera a los derechos mineros Dos Pinos, La Arada, Siete Cueros, Agregados Rosalinda, Mitch. Caminos, El Salto.
- e) Brindar apoyo técnigo en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales
 - Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion a un área de posible extracción minera llegal en la zona 18
 de la ciudad capital.
- f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras llegales
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de la inspección realizada al derecho minero denominado Mitch, número de expediente DCM-INF-INS-EXT-055-2024.
 - Brinde apoyo técnico en la elaboración del Informe de inspección a un área ilegal, en los alrededores de la 2018 18 de la ciudad de Guatemala, con numero de informe: DCM-INF-ILE-042-2024.
- g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos
 - Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluacion del informe final de exportación de la credencial número EXPORT-NTI-44-18, de la entidad titular Comercial de Materias Primas S.A.
 - Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluacion de la respuesta presentado con relación al informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-064-2022, correspondiente si derecho minero denominado El Terceron.
 - Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluacion, donde se detalla que previo a emitir opinion que la se adjunte la auditoria realizada en el año 2019 al derecho minero Cantera Silvia.
 - Brinde apoyo técnico en el análisis y avaluacion, donde se analizó el informe final de la credencial de exportación número EXPORT-TI-04-20.
- h) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas
 - Brinde apoyo tácnico en la elaboración y actualización de la base de datos de las credenciales de exportación analizadas por el Departamento de Control Minero.

Donald Mario Steve Videume Chocooj DPI No. (2945477031601)

Vo Section Francisco Nanoli/Quan Aguitra Jefe del Departamento de Jonard Minero

Aprobado

Ing. Julio Roberto Luna Aroche Dirección General de Mineria Dirección General de Mineria Ministerio de Energia y Minas

Vo.Bo.ing. Carlos Alberto Avalos Oniz. Viceministro de Energia y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM142-2024 de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de SERVICIOS TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter econômico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj

DPI: (2945477031601)